

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**4916** *Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se notifica a los recurrentes que se relacionan las resoluciones dictadas en los recursos administrativos interpuestos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del mencionado artículo 59, por el presente anuncio se cita a los interesados que se indican a continuación, para ser notificados de las resoluciones dictadas en los recursos administrativos interpuestos por los mismos.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	N.º RECURSO
Juan Antonio Mata Arroyo	39660669-K	R-6000434-01
María del Carmen Cabrera González	23808813-H	R-6000516-01
Eduardo Montes Esteire	13616136-Q	R-6000220-01
Ricardo María Tomás y Tío	19503316-Y	R-6000126-01
José Romero Muñoz	29750360-K	R-6000177-01
Shafagat Hussain Bibi	53337443-Y	R-6000165-01
Sara Carmen Triviño Triviño	16712572-J	R-6000096-01
Luis Carlos López Beltran	41987165-K	R-0017091-01
Sidati Brahim Sidi Mohamed	23902605-Q	R-6000400-01

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Recursos de la Subdirección General de Ordenación Normativa y Recursos, Avda. General Perón, n.º 38, Edificio Master's II, 10.ª planta, 28020 Madrid (Tfnos. 913491568 y 913491724), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, para conocimiento y constancia del contenido íntegro de la resolución dictada.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 13 de febrero de 2015.- El Jefe de Servicio de Recursos Antonio Rivera Merino.

ID: A150006079-1